ESTUDIO DEL MERCADO

1. **OBJETO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TÓNERS ORIGINALES Y TINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESORAS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE IED, DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 7 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, CONFORME A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1.1. Aspectos Económicos

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación por actividad económica de CIIU:

Código CIIU	Descripción
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
	Demás acordes al objeto.

2.1.2. Aspectos Técnicos

Para el presente proceso de selección, el Colegio RAFAEL UIBE URIBE IED desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, contemplados en el Anexo No.7 Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento, adjunto al presente pliego.

2.1.3. Aspectos Legales

De acuerdo con el análisis adelantado por el Colegio RAFAEL URIBE URIBE IED, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso. No obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normatividades adicionales:

- **Artículos 1518 y 1519 del Código Civil:** Objeto y causa lícita.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

- **Artículo 3 de la Ley 80 de 1993:** Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002:** Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. Histórico de la IED

El Colegio RAFAEL URIBE URIBE IED, durante los últimos años ha realizado contrataciones similares al objeto contractual de la necesidad a satisfacer para esta vigencia, los cuales se relacionan a continuación:

Contratos:

Vigencia	2025
Objeto	CONTRATAR SUMINISTRO DE TÓNERS ORIGINALES Y TINTAS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESORAS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
Número del contrato	016
Contratista	BSM INVERSIONES SAS
Valor total del contrato	$ 7.989.065

Vigencia	2024
Objeto	CONTRATAR SUMINISTRO DE TONER ORIGINALES Y UNIDAD DE IMAGEN PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESORAS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.
Número del contrato	019
Contratista	JUAN PABLO MORALES UBAQUE
Valor total del contrato	$ 8.930.000

Vigencia	2022

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Objeto	COMPRAR TÓNERS DE IMPRESIÓN ORIGINALES (NO GENÉRICOS, NO RE MANUFACTURADOS, NO RECARGADOS), Y TINTAS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS DE LAS ÁREAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
Número del contrato	018
Contratista	JUAN PABLO MORALES UBAQUE
Valor total del contrato	$ 6.470.000

3.2. Histórico de otras IED

Para este análisis el Colegio Rafael Uribe Uribe IED, consultó las páginas del SECOP I y II, así como los archivos de las instituciones educativas donde se identificaron procesos iguales o similares al que la IED desea contratar encontrando los siguientes procesos:

Vigencia	2025
Objeto	EL COLEGIO REQUIERE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TONER´S Y TINTAS ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
Número del contrato	24
Contratista	COMPRAS PERFECTAS SAS
Valor total del contrato	$ 16.097.279
Entidad Contratante	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

Vigencia	2024
Objeto	COMPRA INSUMOS TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES
Número del contrato	11
Contratista	ENRIQUE PARADA PEREZ
Valor total del contrato	$ 16.588.600
Entidad Contratante	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN IED

3.3. Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos tres (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Como resultado de lo anterior, de estas empresas tres (3) enviaron cotización.
Las empresas a quienes se le solicitó la cotización son los siguientes:

Empresa	Datos de Contacto (teléfono / correo)
JUAN PABLO MORALES UBAQUE	sosfotocopiadoras@gmail.com
ENERIO ROJAS GARCIA	Sanchocomercializadora@gmail.com
SUMINISTROS MUSAN	musansuministros@gmail.com

4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Ver anexo estudio de mercado.

4.1. Precios promedio del mercado

De acuerdo con el análisis anterior, se determina, el presupuesto del proceso en **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 8.888.000,00)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso.

5. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Colegio Rafael Uribe Uribe I.E.D. realizó la identificación, valoración y asignación de riesgos previsibles para el presente proceso contractual, atendiendo las dimensiones técnica, económica, jurídica y operativa, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las guías de Colombia Compra Eficiente para la gestión del riesgo.

La metodología aplicada comprende:

1. Identificación de los posibles eventos de riesgo en las etapas de planeación y ejecución.

2. Valoración cualitativa de probabilidad e impacto, determinando niveles de riesgo (bajo, medio, alto).

3. Tratamiento y control, mediante acciones de prevención, mitigación, transferencia o aceptación.

4. Asignación del riesgo, definiendo de manera expresa la parte que está en mejor capacidad de gestionarlo (Entidad, Contratista o ambos).

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

5. Monitoreo permanente, con responsables definidos, periodicidad establecida y mecanismos de revisión continua.

Los riesgos identificados y sus respectivos tratamientos se encuentran consignados en la siguiente matriz:

No.	1	2	3	4
Clase	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Interno
Etapa	Planeación	Planeación	Ejecución	Ejecución
Tipo	Social o político	Operacional	Económico	Operacional
Descripción	Dispersión de la normatividad	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Variación de los precios que experimente el servicio en el mercado	Insuficiencia de insumos, información o capacidad para ejecutar el contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	En materia de la contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación.	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	Alteración del equilibrio económico contractual	Afectación de la necesidad a satisfacer
Probabilidad	3	3	3	3
Impacto	1	1	1	1
Valoración	4	4	4	4
Categoría	bajo	bajo	bajo	bajo
¿A quién se le asigna?	entidad	entidad	contratista	Entidad contratante / Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Hacer seguimiento de normas de contratación y de sus modificaciones.	Verificando del estudio previo y anexo técnico, presentando las respectivas observaciones cuando las	Optimizar los criterios del presupuesto oficial	Coordinar interna y externamente las condiciones para una adecuada ejecución contractual.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	3	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	4	4	4	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	bajo	bajo	bajo	bajo
¿A quién se le asigna?	NO	SI	SI	SI
Responsable por implementar el tratamiento	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad	Dependencia originadora de la necesidad
Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato	Época de inicio de la ejecución del contrato
Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales	Revisión permanente de las condiciones contractuales
Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente

JOHN WILLIAM VÁSQUEZ MORA
Rector – Ordenador del Gasto

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195